UKLIN S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2007

Señores Presidentes y Accionistas de UKLIN S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía UKLIN S.A. el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2006, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente.

LCDA. SONIA A .RUIZ M. Comisario

Roddy Constante L.

REGISTRO DE SOCIEDADES

1 9 JUN 2007